

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA DE NEFROMEDIC S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2016

La Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía NEFROMEDIC S.A., ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Con fecha 30 de marzo del 2017, en la ciudad de Quito DM, señores Accionistas de la Compañía NEFROMEDIC S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración, por el periodo culminado Año 2016.

1. EFFECTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados, ya que nuestro principal cliente es el Gobierno.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Área Financiera y Administrativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia de la Compañía medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por el ISSFA y la Coordinación Zonal 9 Salud, que a su vez el organismo de control de estos es el Ministerio de Salud Pública. La evaluación de

crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

Riesgo de liquidez - La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

2. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la empresa se refleja en los estados financieros que está a su entera disposición en los archivos de la empresa, destacando lo siguiente:

De acuerdo a las ventas en el 2016 hubo un incremento del 8.50% comparado con el año anterior.

Un breve resumen de los resultados obtenidos en el 2016 y 2015:

NEFROMEDIC S.A.

Diciembre 31, 2016

	AÑO 2016	AÑO 2015	Var %
Ingresos Totales	1,442,156.80	1,329,123.82	8.50%
Costos Totales	504,569.22	497,659.30	1.39%
Gastos Totales	886,878.32	777,263.40	14.10%
Utilidad / (Pérdida) Contable	\$50,709.26	\$54,201.12	-6.44%
15% Participación Trabajadores	7,606.39	8,130.17	-6.44%
Gastos no Deducibles locales	95,699.78	49,810.50	92.13%
Incremento neto de empleados	5,081.26	-	100.00%
Utilidad / (Pérdida) Tributaria	\$133,721.40	\$95,881.46	39.47%
Impuesto a la Renta 22%:	29,418.71	21,093.92	39.47%
Retenciones en la fuente del ejercicio	26,931.54	25,259.51	6.62%
Crédito tributario de años anteriores	14,447.58	10,281.99	40.51%
Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)	\$11,960.41	\$14,447.58	-17.22%
Utilidad / (Pérdida) Contable	50,709.26	54,201.12	-6.44%
15% Participación Trabajadores	7,606.39	8,130.17	-6.44%
Impuesto a la Renta 22%:	29,418.71	21,093.92	39.47%
Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas	\$13,684.16	\$24,977.03	-45.21%

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

- En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.
- Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento sostenido.
- Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las operaciones en el año 2016 se realizaron conforme a los términos de los Estados Sociales y a las resoluciones de Junta General de Accionistas correspondientes al año 2016, como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral, se genera una utilidad neta de USD 13,684.16 el cual está disponible para los accionistas de la Compañía para la toma de decisiones a futuro.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

La recomendación se refiere a aspectos regulatorios, así como continuar con la implementación interna de procedimientos y sistemas que permitan una mayor automatización y seguimiento de la información y reportes con las entidades de control del sector.

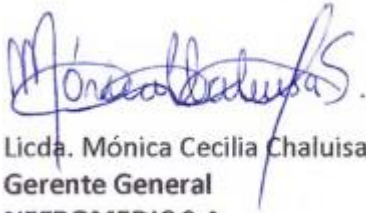
Se recomienda que el valor neto de la utilidad del 2016, se tome en cuenta para incrementar el capital social de la compañía que actualmente es de USD 800,00

Cabe mencionar que de acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 879 de 11 de noviembre de 2016, las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares USD 500.000 , estarán obligadas a emitir informe de auditor externo, por ende, dentro del periodo 2016 los Activos totales de la compañía son de USD 691.558,16, por el cual ya estamos obligados a tener auditoria externa a partir del periodo 2017.

De acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, nos indica que la contratación de los auditores externos en el Ecuador se efectuara hasta el 30 de septiembre de cada año, debiendo que la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Gerencia General. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo tanto operacionales, enfermeros, auxiliares y Médicos, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mónica Chaluisa S.', with a stylized flourish at the end.

Licda. Mónica Cecilia Chaluisa Sosa
Gerente General
NEFROMEDIC S.A.